



CONVOCATORIA

SESION EXTRAORDINARIA N° 22

Ciudad del Maíz, S.L.P., a 26 de febrero de 2026.

**C.C. REGIDORES Y SINDICO MUNICIPAL
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027
CIUDAD DEL MAIZ.
P R E S E N T E.-**

El Suscrito, **PROFR. NOÉ HERNÁNDEZ CURANDERO**, **Secretario General del H. Ayuntamiento** del Municipio de Ciudad del Maíz, S.L.P., de conformidad con los artículos 21 Fracción II, 23 Párrafo II, 24, 25 y 78 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, me permito convocar a los Integrantes del Honorable Cabildo del Ayuntamiento de Ciudad del Maíz, S.L.P., a la **Sesión Extraordinaria N° 22** de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **08:00 horas**, del día **28 de febrero de 2026**, en el Salón de Cabildo del H. Ayuntamiento, Ubicado en el Interior del Palacio Municipal, Sesión que se desarrollará en el tenor del siguiente orden:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN DE LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO.
- III. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE CABILDO No 30 ORDINARIA.
- V. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DEL CAMBIO DE USO DE DESTINO DEL PREDIO DENOMINADO ARROYO DE LAS BRUJAS A USO PÚBLICO, DESTINADO A ESPACIO PARA PRÁCTICAS DEL DEPORTE.
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin más por el momento me despido agradeciendo de antemano su puntual asistencia.

ATENTAMENTE


PROFR. NOÉ HERNÁNDEZ CURANDERO
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE CIUDAD DEL MAÍZ, S.L.P.
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
Por el cambio que merecemos*